

RES. CIDH N° 1045/06
Plan Anual de actividades 2007

Los Polvorines, 7 de diciembre de 2006.-

VISTO: El Estatuto Gral. de la Universidad Nacional de General Sarmiento; el Plan Anual IDH 2007 presentado por la Dirección del Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que es atribución de los Consejos de Instituto aprobar los programas y proyectos de investigación, formación y servicios del Instituto, y sus requerimientos presupuestarios como parte del Plan Anual de Actividades Universitarias.

Que la propuesta elaborada por la Dirección del IDH vincula adecuadamente los objetivos fundacionales del Instituto con las actividades específicas planificadas para el año próximo.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO**

RESUELVE:

Artículo N°1: Presentar a Vicerrectorado y a Secretaría de Administración la propuesta de Plan Anual de Actividades del Instituto del Desarrollo Humano para 2007, que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

Artículo N°2: Regístrese, comuníquese al Vicerrectorado, a la Secretaría de Administración, a la Mesa de Entradas, a la Unidad de Auditoría Interna. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DEL
INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO N°: 1045/06



Dr. Eduardo Francisco Rinesi
Director del Instituto del Desarrollo Humano
Universidad Nacional de General Sarmiento

INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2007

El Instituto del Desarrollo Humano tiene como funciones fundamentales el aprestamiento académico de los estudiantes que ingresan a la Universidad, a través del CAU, y el desarrollo de tareas de formación y de investigación en los campos de la educación, la comunicación, la política y la cultura. Durante 2007 el IDH encarará este conjunto de tareas inspirando su accionar en la preocupación por tratar de resolver los que han sido reiteradamente identificados como los dos grandes desafíos que hoy debe encarar nuestra Universidad: en primer lugar, mejorar los índices de retención y los tiempos de avance de nuestros estudiantes; en segundo lugar, consolidar nuestros equipos de investigación y docencia, al tiempo que mejorar las formas de contratación y reclutamiento de nuestro personal en esas áreas. En relación con la primera cuestión, entre 2004 y 2006 hemos podido realizar muy significativos avances en el CAU, que se tratará de consolidar y profundizar. Al mismo tiempo, trataremos en todo lo que esté a nuestro alcance de contribuir a mejorar los parámetros indicados más arriba en otras áreas de la Universidad con las que nos sea dado cooperar. En relación con la segunda cuestión, trataremos durante 2007 de avanzar en la consolidación de los equipos de investigación y docencia del Instituto (tarea en la que también venimos trabajando ya sistemáticamente), por tres vías principales: 1) los proyectos especiales ya aprobados por el CS y que aguardan el momento de su ejecución, 2) los refuerzos presupuestarios que se soliciten y obtengan, *via* nuevos proyectos especiales, para 2007, y 3) los ajustes internos del presupuesto que nos permitan seguir racionalizando y optimizando su uso.

FORMACIÓN DE PRE-GRADO

1.

En el Curso de Aprestamiento Universitario (CAU) seguiremos trabajando alrededor de los desafíos indicados en el párrafo precedente y de los problemas de distinto tipo de conseguimos diagnosticar durante 2006.

En 2006, tal como se había previsto en el Plan Anual de Actividades oportunamente elaborado, 1) se implementó un examen "distribuidor" inicial que nos permite hoy tener una idea mucho más acabada de la cantidad de alumnos de alto rendimiento y de las necesidades de fortalecimiento (y de las direcciones en las que es necesario fortalecer) la estrategia de los "espacios complementarios"; 2) se mantuvo la oferta de los espacios complementarios tradicionales, y se amplió en nuevas direcciones; 3) se continuó y profundizó el estudio sobre los factores que inciden en la deserción en el CAU; 4) se dictaron tres ediciones del Taller de

Ciencia (en febrero, en mayo-junio y en octubre-noviembre), y 5) se avanzó en la consolidación de los equipos de investigación y docencia asociados al CAU.

2.

Con el objetivo de mejorar la oferta educativa del CAU, y a partir de la detección de una serie de problemas académico-organizacionales que se derivan de algunas decisiones sobre su implementación actual, se han realizado una serie de modificaciones operativas menores y se está estudiando la implementación de otras de mayor envergadura. Los principales problemas de la actual organización se relacionan con las condiciones de admisión para los recursantes en el CAUC, la obligatoriedad de aprobación del tercer parcial y la pérdida de regularidad de los alumnos que se anotan en el CAUC. Para corregir estas distorsiones, y para poder atender de mejor manera a los estudiantes en función de su rendimiento, la idea central sobre la que se está trabajando es la que plantea la posibilidad de extender el plazo de regularización del CAU a febrero del año siguiente a la cursada. En otras palabras: que la regularización del CAU no se determine en diciembre.

En este momento, las modificaciones propuestas se hallan en una etapa de discusión en el seno del Consejo de Instituto, para luego llevar esta discusión a instancias externas al Instituto del Desarrollo Humano.

3.

Durante el año 2007 se continuará con la experiencia del CAU intensivo. Esta experiencia, que comenzó en el año 2006, consiste en dictar cursos intensivos de Matemática y Lectoescritura en el primer semestre del año, que en caso de ser aprobados, les permite a estos alumnos acceder al PCU a partir de agosto. La propuesta estaba dirigida a todos los inscriptos en el CAU que demostraban, a través de un examen, estar en condiciones de seguir esta cursada intensiva. En el año 2007 se redoblarán los esfuerzos en esta dirección, con una oferta horaria más amplia para estos cursos

4.

A partir de una iniciativa del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad, que consiste en intentar expandir el radio de influencia de la UNGS con el fin de captar potenciales alumnos en nuevas regiones, en el año 2007 –en virtud de un acuerdo suscripto con el Municipio de San Fernando– se comenzarán a dictar los cursos del CAU en una sede situada en dicha localidad, como se lo hace ya, por otro lado, en la sede *Instituto Riglos* emplazada en la localidad de Moreno. Desde la coordinación del CAU se están realizando los aprestos necesarios para abordar este nuevo desafío, a fin garantizar a todos los estudiantes que cursan el CAU idéntica calidad educativa. Tal como venimos sosteniendo en todos los ámbitos en los que el problema se ha planteado, esperamos contar con la dotación de investigadores-docentes y de personal administrativo necesaria para realizar las correspondientes tareas de coordinación

y articulación de las sedes Moreno y San Fernando con la coordinación central ubicada en el *campus*.

5.

A fin de mejorar la metodología de enseñanza, tanto en Matemática como en el Taller de Ciencia, se trabajará con nuevos materiales didácticos que contienen algunas modificaciones respecto a los anteriores. Estos nuevos materiales incorporan la experiencia de cursos pasados. Se espera, a través del uso de los mismos, facilitar el aprendizaje de los estudiantes.

FORMACIÓN DE GRADO

Durante el año 2007, el IDH organizará sus actividades en esta área en torno de los siguientes ejes:

- a) Sostenimiento de la oferta de formación de grado y consolidación de los equipos docentes.
- b) Revisión de aspectos curriculares y organizacionales de la oferta de formación de grado.
- c) Ampliación de la oferta de formación de grado
- d) Diversificación de los espacios de formación de los estudiantes
- e) Vinculación con graduados

Sostenimiento de la oferta de formación de grado y consolidación de los equipos docentes:

1. Asegurar la oferta de las asignaturas correspondientes a los cursos de Grado que se dictan en el Instituto, con la orientación de los siguientes criterios:
 - mejorar la eficiencia y racionalidad en la asignación de los recursos docentes, estimulando el desarrollo de esquemas de docencia que combinen el dictado de asignaturas de grado y de pre-grado a fin de contribuir al objetivo de reducir al mínimo indispensable las contrataciones de profesores bajo la modalidad MAF;

- estimular para ello, en las incorporaciones que deban hacerse de nuevos investigadores-docentes, la opción por profesionales con perfiles lo suficientemente dúctiles como para favorecer ese tipo de combinaciones;
 - atender a las necesidades específicas que crean las modalidades particulares de dictado de las diferentes asignaturas (por ejemplo, las Residencias correspondientes a los profesorados o los talleres de producción de la carrera de Comunicación);
 - evitar superposiciones horarias entre asignaturas que se dicten en el mismo semestre a fin de no dificultar la cursada de los estudiantes;
 - favorecer, según las necesidades de la matrícula y la disponibilidad de recursos docentes, el dictado de materias en contrasemestre.
2. Atender, de manera particular, la oferta de las asignaturas que se dictan por primera vez, a través de uno de los siguientes dos mecanismos: a) redistribución de los recursos docentes del Instituto, b) convocatoria de docentes.

En 2006 se aseguró el dictado de asignaturas “nuevas” –utilizando ambos mecanismos– en la Licenciatura en Estudios Políticos, que comenzó a dictarse en el segundo semestre de 2004 y que debe todavía terminar de consolidar (como está previsto en el proyecto especial con el que se cuenta a ese efecto) su equipo de investigadores-docentes. Las incorporaciones de ID que se han realizado en esa área hasta el momento se produjeron: a) por convocatorias, previstas en el Proyecto Especial correspondiente, b) por medio de la redistribución de la carga horaria de investigadores-docentes de otras áreas, y c) por medio de la incorporación al equipo, de manera parcial, de un ID de otro instituto. Esto ha permitido al mismo tiempo avanzar en la consolidación del área de investigación correspondiente¹.

3. Continuar colaborando, en todo lo que nos sea posible, con el dictado de las asignaturas correspondientes al PCU y a los SCU de carreras cuya oferta corresponde a otros Institutos de la Universidad. Continuar alentando los intercambios inter-institutos para el dictado de materias y para todo tipo de actividades formativas.

Durante el año 2006, equipos docentes del IDH han sostenido el dictado de las siguientes asignaturas del PCU:

- Lecto-escritura
- Semiología
- Aprendizaje
- Metafísica

En relación con la asignatura Aprendizaje, el IDH incorporó además, un ID C como coordinador responsable del equipo docente y del área de investigación correspondiente.

¹ Véase al respecto el apartado INVESTIGACIÓN de este plan.

Asimismo, entre los investigadores docentes del IDH que participaron en la oferta académica de los otros Institutos se encuentran: Rodolfo Echarri (en *Óptica*, del PCU), y Karina Forcinito (en *Historia Económica y Social Argentina. 1930-2000*, asignatura que comparten el Prof. Univ. en Economía la Lic. en Estudios Políticos y las Licenciaturas en Administración Pública, Política Social y Urbanismo, del ICO, y Economía Política, del IDEI).

4. Consolidar los equipos docentes de las distintas áreas del instituto, siguiendo los siguientes criterios:

- Reducir al mínimo posible las contrataciones MAF
- Promover la formación de recursos en investigación y docencia
- Favorecer la circulación de IDs en cursos de grado y pre grado
- Agilizar la regularización de la planta de investigadores docentes del instituto.

En el año 2006 se han incorporado –por medio de refuerzos presupuestarios obtenidos *via* proyectos especiales o por medio de reasignaciones de fondos del presupuesto del Instituto– una decena de investigadores-docentes en distintas áreas del Instituto, lo que nos permitió, al mismo tiempo que fortalecer los equipos de investigación del Instituto y que favorecer la colaboración entre las áreas en los campos de la docencia y de la investigación, reducir la cantidad absoluta y relativa de contratos MAF.

En el año 2007 se prevé continuar la tarea de consolidación de los equipos de investigación y docencia por las siguientes vías: a) incorporación de los ID previstos en los Proyectos Especiales plurianuales ya aprobados por el CS junto con el Presupuesto 2006; b) incorporación de los ID previstos en los Proyectos Especiales que el Instituto está actualmente presentando a la consideración del CS para el año próximo; c) reasignación de fondos presupuestarios propios (dentro de los muy acotados límites en que esto sea todavía posible después de los avances producidos este año).

Con estas incorporaciones se espera reducir considerablemente la cantidad absoluta y relativa de contrataciones MAF con las que últimamente se estaban cubriendo tanto los cursos de grado como los de pregrado de la Universidad.

En cuanto a la formación de recursos, un porcentaje importante de los ID que hemos incorporado y que prevemos incorporar corresponden a la categoría D. La idea es favorecer el desarrollo de investigadores-docentes en formación en el seno de los equipos existentes, y por esa vía, también, el fortalecimiento a mediano plazo de esos mismos equipos.

En relación con la regularización de la planta de IDs a través de la sustanciación de concursos, véase el apartado INVESTIGACIÓN del presente documento.

5. Generar espacios de discusión dentro del IDH sobre las características de las estrategias de formación que se implementan en las diferentes carreras, utilizando, como uno de los insumos, los resultados de la encuesta a estudiantes.
6. Continuar participando en las instancias de análisis de la oferta formativa del instituto en el marco del Comité de Formación de la Universidad.

Esta acción da continuidad a las instancias sostenidas durante el año 2006 en este sentido.

7. Continuar con una política de difusión de las Licenciaturas y de los Profesorados del Instituto, remarcando su perfil profesional y las posibilidades de inserción laboral de los graduados.

Durante el año 2006, los investigadores-docentes del instituto han participado de todas las actividades de difusión organizadas por la Secretaría General de la Universidad y el área de Orientación de Estudiantes (ExpoUNGS, atención de grupos de estudiantes secundarios en el instituto, visitas a la sede del Instituto Riglos en Moreno, etc.).

Revisión de aspectos curriculares y organizacionales de la oferta de formación de grado.

1. Dar continuidad a los trámites necesarios para la aprobación de la propuesta de reforma del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación. Realizar las previsiones necesarias para iniciar la implementación del nuevo plan (y de un plan de transición) a partir del segundo semestre de 2007.

Durante el año 2006 se completó la revisión del plan de estudios, que será presentado para su aprobación en la última sesión del CIDH de este año.

2. Avanzar en la revisión del plan de estudios de la Licenciatura en Comunicación.

Durante el año 2006 se avanzó en una revisión del plan, según los siguientes propósitos: 1) resolver algunos problemas operativos que genera la actual estructura del plan; 2) abrir en la medida de lo posible, distintas alternativas de materias optativas; 3) favorecer un contacto más temprano de los estudiantes con el objeto específico de la carrera.

Orientados con estos propósitos se proponen, en principio, los siguientes cambios:

- Dividir la instancia de pasantías en dos tramos².
- Diversificar los Seminarios de Temática Comunicativa I y II, proponiendo a los estudiantes dos alternativas de cursada para cada uno de los seminarios.³
- Modificar la asignatura complementaria del PCU para los estudiantes que provienen de la mención de Humanas por una asignatura que aporte más específicamente al proceso de formación en el SCU.
- Incorporar como optativa orientada del PCU una asignatura que introduzca a los estudiantes más tempranamente en la problemática de la Comunicación.

El proceso de revisión involucra consultas con docentes y estudiantes de la carrera.

3. Avanzar en la revisión de la estructura curricular de los profesorados.

En el año 2006 se iniciaron una serie de reuniones con los equipos docentes de cada uno de los profesorados con el fin de analizar problemas detectados y alternativas de mejoramiento de los respectivos planes de estudio. Aunque en cada uno de los profesorados se presentan problemáticas específicas, se puede señalar que, en términos generales, la revisión se propone:

- Mejorar la articulación entre las asignaturas pedagógicas y disciplinares.
- Mejorar la articulación entre el PCU y el SCU de los profesorados
- Redistribuir las cargas horarias de algunas asignaturas con el fin de abrir algunos espacios curriculares para el tratamiento de temáticas vacantes en los actuales planes, que se consideran necesarias en la formación inicial de los profesores (estas temáticas varían según los profesorados)
- Evaluar la posible inclusión de la asignatura Aprendizaje como parte de la formación del SCU y reemplazarla en el PCU por una materia introductoria general a la problemática educativa.

Durante el año 2007 el IDH se propone avanzar en una propuesta, en el marco de un procedimiento de consulta y discusión que involucre tanto a los equipos docentes como a los estudiantes y graduados de los profesorados.

² Esta modificación ya fue aprobada por el CIDH y considerada de manera favorable por el Comité de Formación, de modo que fue autorizada su implementación en el año 2006.

³ Idem.

Ampliación de la oferta de formación de grado

1. Culminar el proceso de creación y puesta en funcionamiento de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos.

La propuesta de creación de esta Licenciatura ya fue aprobada por la Asamblea Universitaria ordinaria del año 2006. A fin del corriente año 2006, durante el transcurso del cual los equipos encargados del diseño de la carrera terminaron de realizar los ajustes que era necesario introducir a los borradores de Plan de Estudio que se habían venido discutiendo, el Consejo del IDH elevó al CS una propuesta de Plan de Estudio.

Una vez aprobado el Plan de Estudios de la nueva Licenciatura, se procederá a conformar los equipos de investigación y docencia que, acompañando a los investigadores-docentes que vienen trabajando ya en esa área en el Instituto, se harán cargo del dictado de la misma.

Hay previsto para ello, en la Universidad, un Proyecto Especial oportunamente considerado y aprobado por el Consejo Superior, que será necesario empezar a ejecutar en 2007.

Diversificación de los espacios de formación de los estudiantes

1. Estimular la incorporación de estudiantes (así como la de graduados recientes) en todos los tipos de actividades de asistencia a la docencia, a la investigación o a la gestión que tenga para ellos un valor formativo intrínseco, y especialmente a aquellas que les permitan obtener algún recurso económico que pueda ayudarlos a desarrollar en mejores condiciones sus estudios.
2. Alentar a las distintas áreas del instituto que por una vía u otra puedan conseguir cualquier tipo de financiamiento para el apoyo a sus actividades a tener en cuenta la posibilidad de incluir en sus equipos de trabajo, para el desarrollo de las tareas alcanzadas por ese tipo de beneficios (como se lo viene haciendo sistemáticamente), a alumnos y graduados recientes de la Universidad.



Vinculación con graduados

Dado el número significativo de graduados que a la fecha registran las carreras del IDH, hemos definido un eje específico de trabajo orientado a sistematizar los intercambios con ellos.

En esta línea nos proponemos en el año 2007 llevar adelante las siguientes acciones:

1. Acompañar la inserción de profesores egresados de la UNGS: este seguimiento se realizará en principio en el marco del proyecto de investigación dirigido por el Prof. Juan Carlos Serra.
2. Organizar diversos espacios de intercambio y formación de graduados, en el marco de las actividades del área de FORMACIÓN CONTINUA (ver apartado correspondiente)
3. Implementar un sitio virtual de comunicación con estudiantes y graduados de profesorado, en los que se intercambie información sobre actividades académicas, de capacitación, cuestiones legales o de procedimientos de acceso a puestos de trabajo, novedades bibliográficas, etc.
4. Sistematizar una red de contactos con nuestros graduados para difusión de información sobre eventos, concursos de becas, etc.
5. Favorecer la incorporación en las actividades académicas (de investigación, docencia, etc) del Instituto de los graduados del mismo.
6. Impulsar la gestión del adecuado reconocimiento de los títulos y las competencias laborales de los Profesores Universitarios de la UNGS.

FORMACIÓN DE POSGRADO

1. Continuar con la implementación de la carrera de especialización de posgrado "Nuevas Infancias y Juventudes" que se dicta en convenio con el Centro de Estudios Multidisciplinarios, en el marco del concurso público organizado por el Ministerio de Educación de la Nación en el año 2005.

En convenio con el Centro de Estudios Multidisciplinarios y con la colaboración de IDs del IDH, del ICO y del ICI y de investigadores de otras universidades nacionales, se ha elaborado el proyecto de CARRERA de ESPECIALIZACIÓN de POSTGRADO "NUEVAS INFANCIAS Y JUVENTUDES". Dicho proyecto se presentó al concurso público convocado por Resolución Ministerial n° 281/05 y sus modificatorias para el proyecto: "Carreras de especialización de postgrado para profesores y directivos de los institutos de formación docente" (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología) y obtuvo la adjudicación del financiamiento por Resolución n° 2954/05 de la Secretaría de Educación del Ministerio de Educación de la Nación. Asimismo, el proyecto fue presentado a todas las instancias de evaluación y aprobación internas de la universidad que corresponden, y, su formalización fue aprobado por Resolución de Consejo Superior n° 1831/06 de fecha 24 de julio de 2006.

La carrera se desarrolla a partir de agosto de 2006 en tres sedes de la universidad (San Miguel, Polvorines y Moreno) y está destinada a profesores de Institutos de Formación Docente y graduados de la UNGS de los profesorado, la Licenciatura en Comunicación, la Licenciatura en Educación y la Licenciatura en

Política Social de la UNGS. También está abierta a profesionales de la UNGS que se desempeñan como docentes o no docentes. Dado que esta oferta de posgrado obtuvo financiamiento total por parte del Ministerio de Educación, se realiza de forma totalmente gratuita para los estudiantes.

2. Implementar durante el año 2007 los cursos de posgrado que, en el marco de los lineamientos generales de la política de posgrado del Instituto, las diferentes unidades operativas propongan a la consideración del Consejo.

En septiembre de 2006 el Consejo Superior aprobó a través de la resolución CS n° 7148/06 la propuesta de implementación del Curso de posgrado "Retórica y análisis del discurso: una aproximación a los estudios de la argumentación", que se viene dictando en la Universidad desde el mes de octubre, con una importante asistencia de egresados de distintas carreras de la Universidad, investigadores-docentes, docentes y becarios desde el mes de octubre. Los contenidos de dicho curso se distribuyen en dos secciones. En la primera se presenta un breve panorama de la retórica clásica aristotélica y en la segunda se introducen conceptos fundantes de la nueva retórica y los aportes del análisis del discurso a los estudios de la argumentación. En el marco del curso se analizan diversos discursos sociales y se privilegiará el análisis de discursos políticos y periodísticos.

3. Avanzar en el proceso de aprobación de la Carrera de Especialización en Filosofía Política.

Durante 2006 se presentó a los Comités de Posgrado y de Formación la propuesta de creación de una CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN FILOSOFÍA POLÍTICA, que fue preparada por un equipo de investigadores-docentes del área de Filosofía del IDH, con la colaboración de colegas del área de Filosofía del ICI y de varias otras áreas de nuestro Instituto que estarán involucradas en la preparación y el dictado del curso. El objetivo de la carrera es ofrecer a los egresados provenientes de distintas formaciones de bases vinculadas con la filosofía en particular, las humanidades en general, y las ciencias sociales, una formación inicial de postgrado gratuita que los capacite para pensar los grandes problemas de nuestra sociedad en los campos de la comunicación, la educación, la práctica política y la cultura en una perspectiva filosófica, capacitándolos para comprender esos problemas, plantear interrogantes acerca de los mismos y resolverlos a través de la investigación filosófica. Al momento de redacción de este Plan Anual, el equipo encargado de la preparación de la Carrera está incorporando al proyecto las sugerencias recibidas en los comités mencionados, con el propósito de, hecho eso, elevar la propuesta al CS para su aprobación.


FORMACIÓN CONTINUA

El Programa de Formación Continua del IDH se propone ofrecer espacios de formación, capacitación y actualización destinados, prioritaria aunque no exclusivamente, a docentes en ejercicio y educadores en general. Tiene como principal objetivo fortalecer el vínculo de la Universidad con la comunidad de su área de referencia, abriendo un espacio de encuentro entre los conocimientos que se producen y circulan en la universidad y las necesidades locales. Durante 2007 nos proponemos:

1. Continuar con el desarrollo, iniciado en 2006, de cursos de formación continua en dos áreas fundamentales: 1) el área de Educación (priorizando tres líneas de trabajo: a) la formación y el intercambio didáctico-disciplinar, b) educación y arte, c) educación y salud); 2) el área de Comunicación (priorizando dos líneas de trabajo: a) capacitación y actualización en TIC, y b) la formación docente en la sociedad de la información.

En estas áreas y líneas se desarrolló parte del trabajo del Programa de Formación Continua del IDH durante 2006. Particularmente merecen destacarse: a) El "Taller de lectura sobre el libro *El maestro ignorante*, de Jacques Rancière", a cargo del prof. Alejandro Cerletti, con encuentros quincenales desde abril hasta noviembre y la asistencia regular de 14 estudiantes, en su mayoría egresados de la UNGS; b) el "Taller de perfeccionamiento y formación en realización y producción audiovisual", a cargo del prof. Eduardo Villar, con encuentros semanales entre agosto y diciembre y una asistencia de 14 personas; c) la "Primera Jornada Regional de Profesores de Espacios Curriculares Filosóficos (Región IX)", que se desarrolló el 27 de mayo de 2006 con la asistencia de 30 profesores de Filosofía; y d) la Jornada "Freud: Psicoanálisis y Educación", con motivo de los 150 años del nacimiento de Sigmund Freud, el día 21 de noviembre, con la participación de los especialistas Estanislao Antelo, Inés Rosbaco y Tova Schwartzman.

2. Avanzar también con otras actividades de formación continua en otras áreas o líneas de trabajo que, por el interés que despierten las propuestas de capacitación o actualización que surjan, el Instituto considere relevante acompañar.

A este tipo de actividades corresponden varias de las desarrolladas en el IDH a lo largo de 2006. Señalamos entre ellas: 1) el Curso "Los sistemas administrativos contables como elemento clave en las organizaciones", a cargo de la profesora Claudia Paternóster, destinado a estudiantes del profesorado de Economía: se dictó en el primer semestre con una asistencia de 13 estudiantes; 2) el curso "Derechos Humanos: ¿derechos individuales o colectivos", a cargo del profesor Dr. Francesc Serra Massansalvador, de la Universitat Autònoma de Barcelona, entre octubre y diciembre: destinado a investigadores, docentes, funcionarios, estudiantes y egresados de la Universidad, este curso tiene como propósito procurar una capacitación actualizada en la materia y constituir un estímulo al inicio de actividades de investigación en el área. Cuenta con la asistencia de 16 estudiantes.



INVESTIGACIÓN

Durante 2007 nos proponemos:

1. Dar continuidad a la política de consolidación de los equipos de investigación y docencia a través de la implementación de los concursos que ya han sido convocados y de otros nuevos que puedan convocarse.

En esta dirección, durante 2006 se han implementado una cantidad significativa de concursos que han permitido la incorporación y/o regularización de la situación de ocho investigadores-docentes. En total, el Instituto cuenta hoy con 30 investigadores-docentes concursados y 30 investigadores-docentes interinos o contratados (9 de ellos con concursos ya convocados), que dan vida actualmente a un total de 38 proyectos activos de investigación.

2. Dar continuidad también a la política de fortalecimiento de esos equipos, tanto por medio de la incorporación, en los mismos, de recursos humanos en formación, como por medio de la búsqueda de fuentes de financiamiento distintas del presupuesto de la Universidad, privilegiando especialmente, en todos los casos, el desarrollo de investigaciones en las áreas que el Instituto defina como prioritarias y en aquellas que –como la de la “Cultura, culturas”– esté en correlación con nuevas ofertas formativas.

Para todo ello ha sido muy instructiva, durante 2006, la experiencia de presentación de equipos del Instituto a la convocatoria de proyectos PICT-O UNGS 2006, a la que se presentaron tres equipos del IDH. Actualmente el Instituto tiene activo un PAV (Agencia), un PICT 2004 (dirigido por Alejandra Figliola), y sus equipos han realizado presentaciones a tres PICT-Os-“UNGS” y a dos PICT-Os-“MECYT”.

3. Dar continuidad a la política de formación de recursos humanos en investigación por medio del aliento a los equipos de investigación y docencia a la presentación de estudiantes avanzados y de graduados recientes en las Becas de Formación en Docencia, o en Investigación y Docencia, de la UNGS.

Durante 2006, 16 estudiantes avanzados y graduados del Instituto obtuvieron este tipo de Becas, lo que les permitió comenzar una formación en investigación y/o docencia asociada al trabajo de equipos activos y calificados. Especialmente estimulante nos resulta el hecho de que algunos jóvenes que han pasado por esta experiencia formativa han logrado luego participar con éxito en convocatorias realizadas por el propio instituto para completar sus equipos de investigación-docencia y/o docencia. En efecto, hoy contamos, en nuestro *staff* de investigadores-docentes asistentes, con varios ex becarios de formación en investigación y/o docencia.

4. Dar continuidad a la política de fortalecimiento de los equipos de investigación a través del estímulo a la incorporación a los mismos de becarios con financiamiento externo que establezcan sus proyectos de trabajo en el IDH.

En este momento, el IDH cuenta en sus equipos de investigación con cinco becarios CONICET que están desarrollando sus tesis de posgrado, con una becaria del CIC (Bs. As.), y con un becario externo, francés, con financiamiento del sistema universitario de su país.

5. Dar continuidad a las actividades de cooperación académica con otras instituciones nacionales e internacionales que varias áreas y equipos del Instituto han iniciado ya para el desarrollo de tareas conjuntas de investigación.
6. Dar continuidad al estímulo a las actividades de investigación que se vienen desarrollando ya, y a las que vayan a desarrollarse en el futuro, entre equipos de investigación pertenecientes a distintos Institutos de la Universidad.
7. Promover la discusión sistemática sobre la dirección y el sentido de la política de investigación del Instituto y de la Universidad.

Sobre esto ha sido muy provechosa, como queda dicho más arriba, la experiencia desarrollada alrededor de la presentación a los proyectos PICT-O UNGS 2006. Será necesario, en 2007, continuar las discusiones abiertas en esa ocasión, y una excelente ocasión para hacerlo será la realización de las Jornadas de Investigación de la Universidad.

PUBLICACIONES

1. Dar continuidad a la política de publicaciones del instituto, con el propósito de difundir la actividad académica de sus Investigadores.

En el marco de dicha política, se publicaron en el año 2006 los siguientes materiales:

- * Ameigeiras, Aldo, y Jure, Elisa (comps.), *Diversidad cultural e interculturalidad* (UNGS/Prometeo)
- * Cabello, Roxana (comp.), *Yo con la computadora no tengo nada que ver* (UNGS/Prometeo)
- * Lvovich, Daniel y Suriano, Juan (comps.), *Las políticas sociales en perspectiva histórica. Argentina, 1870-1952* (UNGS-Prometeo)
- * José Pablo Martín y Gisela Suazo (comps.), *La política, las palabras y la plaza* (UNGS - del estante)
- * VVAA, *El Proyart, una manera compartida de hacer escuela* (UNGS-Proyart)

* VVAA, *Proyart. El dispositivo de evaluación: una manera de valorar los avances* (UNGS-Proyart)

2. En ese marco, publicar en los primeros meses del año los siguientes materiales, ya presentados al Comité de Publicaciones de la UNGS y que se encuentran actualmente en distintos momentos del proceso de edición:

- Block de Behar, Lisa, y Rinesi, Eduardo (eds.), *Cine y totalitarismo* (en co-edición con Prometeo)
- Forcinito, Karina y Cernadas, Jorge, *La historia económica reciente del complejo vitivinícola cuyano: estructura y dinámica durante la reestructuración liberal en el período 1976-1989*, colección "Informes de investigación", ediciones de la UNGS.
- Aprea, Gustavo, Calello, Tomás y Quintar, Aída (comps.), *Los usos de Tic: una mirada multidimensional* (en co-edición con Prometeo)
- Forcinito, Karina y Basualdo, Victoria (comps.), *Transformaciones recientes de la estructura económica argentina. Tendencias y perspectivas* (en co-edición)
- Soprano, Germán, y Rinesi, Eduardo (comps.), *Facultades alteradas* (en co-edición con Prometeo)
- Mutombo, Daniel, *Propuesta de una lingüística africana globalizante y liberadora*, trad. de Dina Picotti, ediciones de la UNGS)
- Bahr, Fernando, y Suazo, Gisela (comps.), *Las palabras de la polis* (UNGS - del estante)
- Cauduro, Gabriela (comp.), *Derechos Humanos para estudiantes* (junto con el ICO y el ICI), colección "Textos Básicos", ediciones de la UNGS

INTERCAMBIOS ACADÉMICOS Y DIFUSIÓN DE LAS TAREAS DE INVESTIGACIÓN
--

1. Dar continuidad a la política que viene desarrollando el Instituto en materia de organización de ciclos, jornadas, coloquios, congresos, etc., tendientes a favorecer el intercambio académico de nuestros equipos de investigación con colegas y especialistas de otros centros académicos.

En este campo, el Instituto organizó, durante 2006, muy diversas actividades, entre las que pueden señalarse acá, como ejemplos: 1) el ciclo de charlas "Testimonios de la presencia africana en América", co-organizado con la Biblioteca Nacional y desarrollado, a lo largo de varios meses, en ambas instituciones, con la participación de especialistas de varias universidades del país y del mundo; 2) el

ciclo de conferencias "Creencias religiosas, estado y sociedad", desarrollado a lo largo de varios meses en el IDH, con la participación de especialistas argentinos y extranjeros; 3) el ciclo de conferencias "Actualización en Lingüística sistémico-funcional": siete conferencias dictadas entre octubre y diciembre por especialistas de diversas universidades del país y del Brasil; 4) "Construcción de escalas de análisis en el estudio de la política en sociedades nacionales", co-organizado con el área de Ciencias Sociales de la UNQ y desarrollado en el IDH, los días 24 y 25 de agosto, con especialistas de diversas universidades nacionales; 5) el Primer Encuentro de Comunicación Comunitaria Audiovisual, co-organizado por la Licenciatura en Comunicación y la organización C+D, desarrollado en la UNGS el 8 de noviembre; 6) las VIII Jornadas Anuales de Investigación en Filosofía (ICI-IDH), desarrolladas en la UNGS, con la activa participación de especialistas de varias universidades del país y del exterior, los días 16 y 17 de setiembre; 7) las Primeras Jornadas Interuniversitarias de Producción de Medios, organizadas por la Licenciatura en Comunicación y desarrolladas en la UNGS el 22 y 23 de noviembre, con la participación de equipos de la UNGS, la UNQ, la UNLaM y la UNLZ.

2. Articular ese tipo de eventos académicos con la formación de grado que provee el Instituto, a través de: a) la invitación a estudiantes a los eventos académicos que se organicen en la universidad; b) la invitación de especialistas a dictar conferencias en el marco del dictado de algunas asignaturas de grado.

Destacamos como ejemplos de este tipo de actividades durante 2006 la fuerte participación de los estudiantes del Instituto en varias de las reuniones académicas indicadas más arriba, así como las visitas que diversos especialistas en varias asignaturas de las distintas carreras del Instituto, las conferencias dictadas por visitantes extranjeros que hemos recibidos.

3. Estimular el intercambio de estudiantes, becarios y pasantes de otras universidades nacionales y/o extranjeras.

Esperamos para ello poder profundizar relaciones ya iniciadas con universidades del interior del país, de Chile, de Uruguay y de Brasil. Precisamente, en el marco de un programa de intercambio estimulado y financiado por el gobierno de este último país, hemos iniciado un fluido intercambio con la Universidad de Brasilia.



SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y ARTICULACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES
--

En esta área, el IDH se propone trabajar, durante 2007, sobre las siguientes líneas:

1. Dar continuidad al trabajo del Proyecto, iniciado en 2006, "Incidencia en políticas educativas para la equidad", desarrollado con colaboración con la FLACSO – Buenos Aires y con financiamiento de la Fundación Ford.

Este proyecto sucede, en el trabajo del equipo de especialistas del Instituto que lo está llevando adelante, al Proyecto de Articulación PROYART, desarrollado durante cuatro años, con financiamiento de la misma Fundación, entre 2002 y 2006, y cerrado este año con la presentación de los últimos informes y la edición de material bibliográfico y audiovisual que testimonia la experiencia. En este nuevo proyecto, de lo que se trata es de colaborar –en articulación con otros seis grupos que desarrollarán su trabajo en otras tantas instituciones de diversos países de América Latina– en el diseño de estrategias creativas para enfrentar los problemas de calidad y equidad que afectan a los sectores más pobres en América Latina. Se ha iniciado este año, y tiene una duración prevista de 15 meses.

2. Dar continuidad al trabajo desarrollado en el Observatorio de Problemáticas comunitarias del Conurbano Bonaerense.

En el marco de un convenio firmado entre la Universidad y la Secretaría de DDHH de la Nación, la experiencia del "Observatorio" se viene desarrollando en la UNGS, desde 2005, gracias al aporte de equipos de investigación y docencia del IDH y del ICO. Durante 2006 se finalizaron algunas actividades que se habían iniciado en el año anterior y se avanzó en la redacción de un material que estará impreso y en condiciones de servir, durante 2006, al trabajo sobre esa problemática en las escuelas medias de la zona de referencia de la Universidad.

3. Dar continuidad al trabajo del Proyecto "El sistema educativo en el proceso de aprendizaje colectivo asociado al Desarrollo Local".

Se trata de un proyecto presentado oportunamente al Concurso público de proyectos "Conocimiento aplicado para el Desarrollo Local", convocado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. Obtenido el financiamiento para el que se postulaba, el proyecto empezó a desarrollarse a partir de agosto de 2006, con el trabajo de un equipo de investigadores-docentes del IDH, del ICO y de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Olavaria), así como de seis becarios: dos de la UNCPBA, dos del ICO y dos del IDH (uno de la Licenciatura en Educación, otro de la Licenciatura en Comunicación).

4. Ampliar, a partir de una política activa de obtención de financiamientos para sostenerlos, los servicios a la comunidad, rentados y no rentados, que puede ofrecer el Instituto.

Mencionamos como ejemplos de actividades desarrolladas en el pasado, que pueden constituir modelos de otras a desarrollar en el futuro, la participación del IDH en las actividades de articulación Universidad – Escuela Media coordinadas

por la Secretaría Académica en 2006, la colaboración en instancias de formación y de capacitación al personal de Institutos de profesorado de la zona, etc.

GESTIÓN

1. Fortalecer el trabajo de los investigadores-docentes en los comités, comisiones y diversas instancias de gestión en las que sean designados para participar.

La experiencia de 2006 fue muy buena en este sentido. También es auspicioso el fortalecimiento de los equipos de investigación y docencia, que nos permiten disponer de una mayor cantidad de investigadores en condiciones de realizar tareas de gestión en distintas áreas del Instituto y de la Universidad.

2. Consolidar el Departamento Técnico-Administrativo del IDH y fortalecerlo teniendo en cuenta la creciente complejidad del trabajo que debe realizar.

Durante 2006 pudo llevarse adelante una primera fase de esa consolidación, por dos vías: un proyecto especial que nos permitió fortalecer algunos de los puestos de trabajo del área y algunas reasignaciones del propio presupuesto del Instituto que nos permitieron modificar algunos otros. En 2007, el IDH buscará reforzar, *via* un nuevo proyecto especial, los fondos con los que cuenta para avanzar en la dirección indicada.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

1. Garantizar el funcionamiento y la actualización del equipamiento técnico necesario para el desarrollo de la actividad académica de investigadores, docentes, becarios y estudiantes en el Instituto, en un contexto en que todas estas plantas tienden a crecer considerablemente.

2. Garantizar el espacio físico necesario para recibir y alojar confortablemente a esas plantas de investigadores, docentes, becarios, estudiantes y no docentes.

En este sentido, es importante destacar la decisión, tomada ya por el área de Infraestructura y aprobada en sus aspectos presupuestarios por el Consejo Superior, de construir nuevas oficinas en la planta baja del Instituto.